

BARLETACORP S.A.

Guayaquil, 30 de Abril del 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
BARLETACORP S.A.**
Ciudad.

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de **Barletacorp S.A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2009

Aspectos administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas, que para este primer año de operación ha sido la comercialización de sus productos en la ciudad de Machala.

Laborales

La compañía no posee personal fijo, al 31 de Diciembre del 2009, si no que cuenta con los servicios de personal independiente que factura sus servicios y comisiones a Barletacorp S.A.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y en ordenados en la forma que dispone la ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2009 y el estado de resultados del año



terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Total activos	118,769.90
Total pasivos	110,023.34
Patrimonio	8,746.56

Ingresos	89,477.28
Costos y Gastos	78,546.70
Utilidad del Ejercicio	10,930.58
Impuesto a la renta 25%	2,984.02

Utilidad Gravable	11,936.07
--------------------------	------------------

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros de que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones tributarias y observa sus cambios, contamos con asesoría profesional permanentemente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

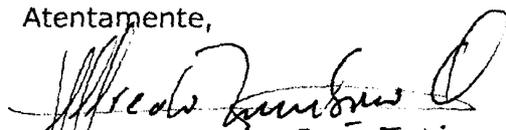
Destino de los Resultados

Las utilidades después del impuesto a la renta del periodo, el saldo formaran parte de las utilidades retenidas y estará a disposición del accionista para la distribución de dividendos, o fortalecer el patrimonio mediante la creación de una reserva especial o su capitalización.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brinda al depositar su confianza en mí.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Alfredo Tumbaco Quinto
Gerente General

